

## Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas



### **Circular 60/ 2017 – FECHA DE INICIO E INSCRIPCIÓN TERCERA EDICIÓN DEL SEMINARIO INTERNACIONAL ORFC/ OMA – CEA/PICARD SOBRE VI ENMIENDA DEL SISTEMA ARMONIZADO: IMPACTO, IMPLEMENTACIÓN, RECOMENDACIONES.**

28 de julio de 2017.

Amigas y Amigos,

Ponemos en su conocimiento que ha comenzado la inscripción para el **SEMINARIO INTERNACIONAL ORFC/ OMA – CEA/PICARD SOBRE LA EDICIÓN 2017 DEL SISTEMA ARMONIZADO - VI ENMIENDA: IMPACTO, IMPLEMENTACIÓN, RECOMENDACIONES.**

Se trata de la tercera Edición de iguales características que el ya cursado por más de 1000 participantes de 15 países durante 2016 y que se ha diseñado para contemplar a quienes quedaron en lista de espera.

El Seminario dará inicio el **21 de agosto** y la duración prevista es de 5 semanas en función de la carga horaria definida (20hs).

**Las inscripciones se recepcionarán sujeto a cupos, sólo hasta el próximo 15 de agosto.**

**El referido seminario también está abierto a que participen asesores y personal técnico de las Cámaras, Asociaciones y Federaciones que integran ASAPRA.**

**Rogamos a las instituciones miembro de ASAPRA, que las inscripciones de sus asociados, las hagan a la brevedad para evitar eventuales cierres de cupos considerando el amplio interés en la materia.**

El único requisito es que al momento de inscribirse con la docente coordinadora, Lic. Inés González, lo hagan a través de la secretaria de su Cámara, Asociación o Federación y consultando al mail [i.gonzalez@cea.edu.uy](mailto:i.gonzalez@cea.edu.uy)

Solicitamos que toda la información anterior sea ampliamente difundida por cada Asociación a todos sus miembros, en atención a la proximidad de los plazos y por los mecanismos con que habitualmente se comunican con sus socios. Para favorecer la misma adjuntamos a la presente Circular el Folleto informativo del Seminario que contiene información detallada del mismo.

Recordamos que el contenido del Seminario, tanto en las conferencias como en los documentos es de interés y utilidad para la actividad aduanera sea que en el respectivo país se encuentre ya en aplicación la VI Enmienda o aun no haya entrado en vigencia.

Saluda atentamente.

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General